

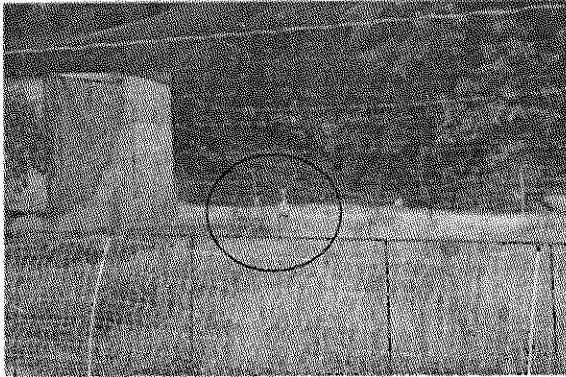
Hermosillo, Sonora, 01 de julio de 2019.

Asunto: Informe de Comisión.

**ING. GUSTAVO CAMOU LUDERS**  
SUBSECRETARIO DE GANADERÍA.  
PRESENTE.

Con relación a la comisión realizada los días 26, 27 y 28 de junio del año en curso, mediante oficio No. 12/04-0374-2019 de fecha 18 de junio de 2019, con el propósito de realizar monitoreo de especies silvestres exóticas, así como la verificación del polígono de la Unidad de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA) "Rancho La Ponderosa", con registro DGFFSON-UMA-IN-0012-08, al respecto le informo lo siguiente:

El día 26 inicia la comisión con el monitoreo de las especies exóticas, observando 03 ejemplares hembras de antilope black buck (*Antilope cervicapra*), 12 ejemplares (2 machos, 9 hembras y 1 cría) de ciervo elk, así como 32 ejemplares de pato mallard (*Anas platyrhynchos*).

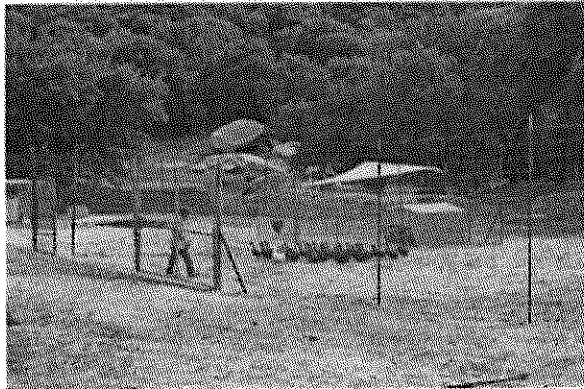


Corral con 02 hembras de antilope black buck

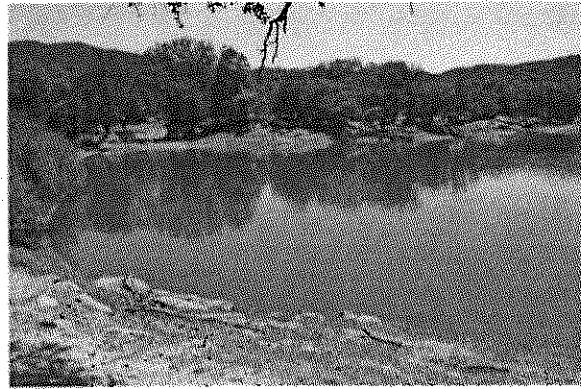


02 ejemplares machos de elk

Durante la visita de supervisión técnica se revisó la infraestructura con la que cuenta la UMA, observando varios corrales con estructura metálica, donde se resguardan las diferentes especies.



Corral para albergar patos



Lago de los patos

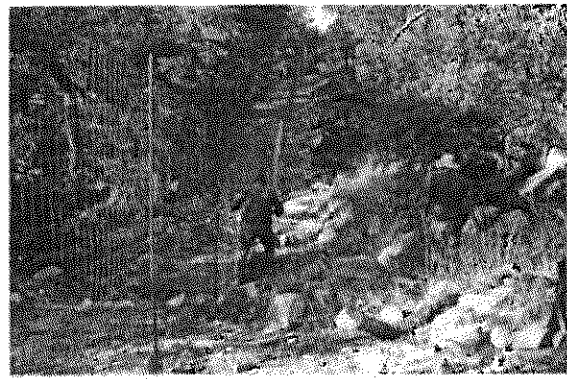
Se llevó a cabo un recorrido por el perímetro de la UMA, con el propósito de verificar el polígono, por lo que se tomaron varios puntos geográficos (coordenadas) generándose un polígono muy diferente al que se presentó al momento de registrar la UMA intensiva.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten number]* R.619

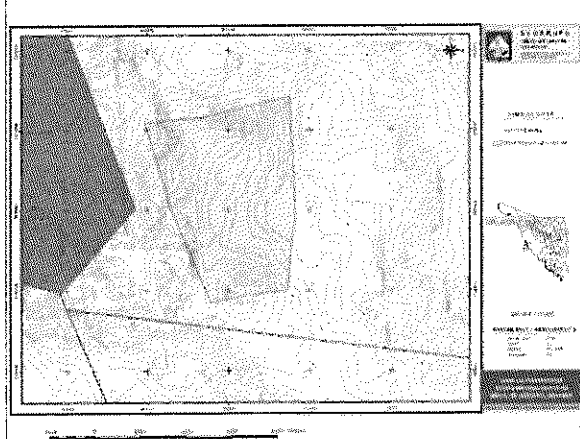


Toma de coordenadas geográficas

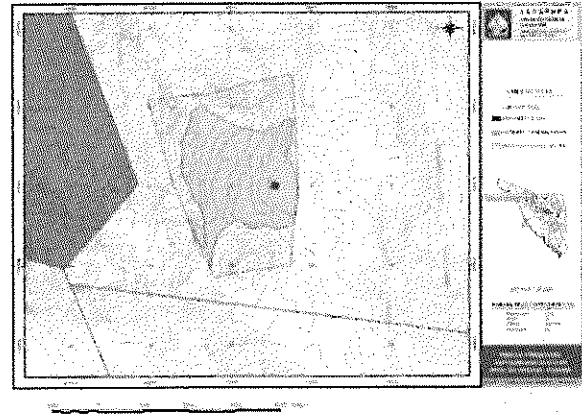


Toma de coordenadas geográficas

Dentro del polígono actual existe un encierro con una superficie de 2.4 hectáreas, donde se encuentran los 12 ejemplares de ciervo elk y posteriormente se hará una ampliación similar para albergar ejemplares de borrego cimarrón (*Ovis canadensis mexicana*).



Polígono inicial



Polígono actual

Finalmente le comento que durante la visita de supervisión técnica nos acompañó el C. Jesús Alberto Armenta Torres, encargado de la UMA en representación del C. Francisco Antonio Astiazarán Arriola, titular de la UMA antes mencionada.

Sin más por el momento y para cualquier aclaración quedo de Usted.

**ATENTAMENTE**

**MVZ. FRANCISCO JAVIER CINCO FONTES**  
**DEPARTAMENTO TÉCNICO DE FAUNA SILVESTRE.**

- C.c.p.
- C. C. Lic. Fausto Aarón Martínez Shiels. - Director General Forestal y de Fauna Silvestre. - Edificio.
  - C. Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz. - Director General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA.
  - Archivo.-